



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 24 de septiembre de 2024, del Cuarto Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Salamanca, por la que se aprueban las bases y la convocatoria para la provisión, mediante el sistema de oposición por turno libre, de 18 plazas de Agente de Policía Local.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 24 de septiembre de 2024, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León número 197 de fecha 9 de octubre de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación (por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de octubre de 2024):

En la página 193, se elimina el ejercicio segundo del apartado 8.2.2. de las bases.

En la página 211, donde dice:

«GRUPO C

Temas específicos

Tema 1. – Historia, cultura, geografía física y económica de Salamanca. Callejero de Salamanca, barrios y zonas de influencia.

Tema 2.– Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca. Ordenanza Municipal de Tráfico y Seguridad Vial. Ordenanza general de protección del Medio Ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones. Ordenanza Municipal sobre prevención del Alcoholismo y Tabaquismo.

Tema 3.– Ordenanza reguladora de la instalación de terrazas en terrenos de uso público. Ordenanza municipal reguladora de la venta realizada fuera de establecimiento comercial permanente y la realización de actividades en la vía pública. Ordenanza Municipal sobre animales de compañía. Ordenanza Municipal sobre Protección de la Convivencia Ciudadana.

Tema 4.– Ordenanza reguladora de las condiciones higiénico-sanitarias y protección de consumidores en establecimientos donde se consumen comidas y bebidas. Ordenanza Municipal reguladora de Establecimientos Públicos y Actividades Recreativas. Ordenanza reguladora de la limpieza urbana y gestión de residuos sólidos. Ordenanza Municipal sobre Prevención Ambiental.

Tema 5.– Plan de calidad del Ayuntamiento de Salamanca: líneas estratégicas y programas. Misión, Visión y Valores del Ayuntamiento. Cartas de Servicio. Modelos estándar de Calidad: Principales modelos en la Administración Pública. La gestión por objetivos.

Tema 6.– Igualdad de género: conceptos generales. Igualdad de oportunidades para las mujeres. Políticas de igualdad. Normativa. Conceptos Clave.

Tema 7.– Planes de Igualdad: planes de igualdad. III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la ciudad de Salamanca.

Tema 8.– Violencia de género: marco conceptual. Prevención. Normativa. Recursos asistenciales.»

Debe decir:

«GRUPO C

Temas específicos

Tema 1.– Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca. Ordenanza Municipal de Tráfico y Seguridad Vial. Ordenanza general de protección del Medio Ambiente contra la emisión de ruidos y vibraciones. Ordenanza Municipal sobre prevención del Alcoholismo y Tabaquismo.

Tema 2.– Ordenanza reguladora de la instalación de terrazas en terrenos de uso público. Ordenanza municipal reguladora de la venta realizada fuera de establecimiento comercial permanente y la realización de actividades en la vía pública. Ordenanza Municipal sobre animales de compañía. Ordenanza Municipal sobre Protección de la Convivencia Ciudadana.

Tema 3.– Ordenanza reguladora de las condiciones higiénico-sanitarias y protección de consumidores en establecimientos donde se consumen comidas y bebidas. Ordenanza Municipal reguladora de Establecimientos Públicos y Actividades Recreativas. Ordenanza reguladora de la limpieza urbana y gestión de residuos sólidos. Ordenanza Municipal sobre Prevención Ambiental.

Tema 4.– Plan de calidad del Ayuntamiento de Salamanca: líneas estratégicas y programas. Misión, Visión y Valores del Ayuntamiento. Cartas de Servicio. Modelos estándar de Calidad: Principales modelos en la Administración Pública. La gestión por objetivos.

Tema 5.– Igualdad de género: conceptos generales. III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la ciudad de Salamanca. Violencia de género: marco conceptual. Prevención. Normativa. Recursos asistenciales.»